



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES**

Acta

5^a

Sesión Extraordinaria

**ENERO 18, DE 2024
16:00 HORAS**



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A LAS DIECISÉIS HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO ESTA EL ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Toluca de Lerdo, a 18 de enero de 2024.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenas tardes.

Le solicito al área técnica que inicie la grabación, por favor.

Muy buenas tardes a quienes integran la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y a quienes nos acompañan.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones I, y IV; 11, fracción I, y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión.

Le pido al maestro Juan Carlos Baca Belmontes, secretario técnico de esta Comisión, por favor proceda conforme al proyecto de orden del día que se ha propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

El primer punto del orden del día es la lista de presentes y, en su caso, declaración de *quorum* legal.

Procedo a pasar lista de quienes integran la CEPAPREP.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por parte de las representaciones de los partidos políticos, contamos con la presencia virtual, por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado José Cruz Robles.

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhue Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ:
Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

Por el Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Héctor Paul López Quiroz, de manera virtual.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. HÉCTOR PAUL LÓPEZ QUIROZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buena tarde.

Por Movimiento Ciudadano, médico Zeferino José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

Por MORENA, licenciado Israel de la Cruz García, de manera virtual.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: ¡Qué tal! Buenas tardes a todos. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buena tarde.

Y el de la voz, maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

Presidente, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe *quorum* para continuar con la sesión.

También le informo que contamos con la presencia del licenciado Efraín García Nieves, encargado de despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

18/01/2024

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria.
Página 6 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

Ingeniero José Luis Conzuelo Garcia, Subjefe de Desarrollo y Nuevas Tecnologías de la Unidad de Informática y Estadística.

SUBJEFE DE DESARROLLO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ LUIS CONZUELO GARCIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Ingeniero Miguel López Pacheco, Subjefe de Infraestructura y Comunicaciones de la Unidad de Informática y Estadística.

SUBJEFE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buena tarde.

También nos acompaña el doctor Omar Mendoza González, integrante del COTAPREP, de manera virtual.

INTEGRANTE DEL COTAPREP, DR. OMAR MENDOZA GONZÁLEZ: Presente.
Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El doctor Armando Jesús Espinosa de los Monteros Fuentes.

INTEGRANTE DEL COTAPREP, DR. ARMANDO JESÚS ESPINOSA DE LOS MONTEROS FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Y de manera virtual también nos acompaña la doctora María de los Dolores Leticia Contreras Orozco.

INTEGRANTE DEL COTAPREP, MARÍA DE LOS DOLORES LETICIA CONTRERAS OROZCO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buena tarde.

También nos acompaña el Director de Organización, licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias. Buena tarde.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor secretario.

En virtud de existir *quorum* para sesionar, siendo las 16 horas con 07 minutos, del 18 de enero de 2024, se declara formalmente iniciada esta Quinta Sesión Extraordinaria de la CEPAPREP.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidente.

El segundo punto es la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual es el siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones Tercera y Cuarta Extraordinarias celebradas el 1 y 5 de diciembre de 2023, respectivamente.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los Centros de Captura y Verificación; y que, a su vez, se instruya a los consejos distritales y municipales para supervisar las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales*

Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la designación del ente auditor del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.*
6. Asuntos Generales.
7. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, señor presidente.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias secretario.

Integrantes de esta Comisión está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o agregar algún tema en asuntos generales?

No advierto solicitudes de intervención en la mesa ni en pantalla, por lo tanto, al no haber intervenciones, le pido, secretario técnico, que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electoral que estén en favor de aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que el orden del día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, secretario.

Consulto a quienes integran esta Comisión que en virtud de que previamente fueron circulados los documentos que integran el orden del día, le pediría al secretario que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes respecto de la dispensa de su lectura.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que la dispensa de la lectura de los documentos ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor secretario.

Por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Antes de proceder con el siguiente punto daría cuenta de la integración a la mesa del licenciado José Vázquez Martínez, representante del Partido Acción Nacional, de manera virtual.

Okey. Manifiesta su presencia.

Señor presidente, el tercer punto del orden del día es la lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones Tercera y Cuarta Extraordinarias, celebradas el 1 y 5 de diciembre de 2023, respectivamente.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Integrantes de esta Comisión están a su consideración las actas de las sesiones Tercera y Cuarta Extraordinarias del 1 y 5 de diciembre del 2023.

¿Alguien desea hacer algún comentario acerca de las actas de mérito?

No se advierten solicitudes de intervención.

Le pido, secretario técnico, que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del contenido de las actas de las sesiones Tercera y Cuarta Extraordinarias, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y consejero electorales que estén a favor de aprobar las actas correspondientes a las sesiones Tercera y Cuarta Extraordinarias del 1 y 5 de diciembre de 2023, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que las actas de mérito han sido aprobadas con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias ingeniero.

Le pido que por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto presidente.

El cuarto punto del orden del día es análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los Centros de Captura y Verificación y que, a su vez se instruya a los consejos distritales y municipales para supervisar las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor secretario.

Para la presentación de este punto del orden del día le cedo el uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Integrantes de esta Comisión, en cumplimiento al artículo 339, numeral uno, incisos e y g del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la UIE, como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, somete a consideración de esta Comisión para que a su vez proponga al Consejo General la ubicación, instalación y habilitación de un Centro de Acopio y Transmisión de Datos por cada junta distrital y municipal del Instituto, haciendo un total de 170, las cuales abarcarán todo el territorio estatal.

Asimismo, esta Unidad estima como conveniente proponer al máximo órgano de dirección la instalación y habilitación de dos Centros de Captura y Verificación, el primero en las instalaciones centrales del Instituto Electoral del Estado de México y el segundo se ubicará en una zona metropolitana del Valle de Toluca, considerando las capacidades técnicas y materiales que sean requeridas para este centro.

En virtud de lo anterior, se elaboró el proyecto de acuerdo de mérito, que a su vez propone que se instruya a los consejos distritales y municipales a supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en dichos Centros de Acopio y Transmisión de Datos y, en su caso, en los Centros de Captura y Verificación, donde esta será por la Unidad de Informática y Estadística.

Cabe señalar que el presente documento fue enviado al INE para su revisión, por lo que se encuentra debidamente validado por el órgano electoral nacional.

Sería cuanto, presidente.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, secretario.

Integrantes de esta Comisión. está a su consideración el acuerdo de mérito.

¿En primera ronda alguien desea hacer algún comentario?

No se advierten intervenciones.

Perdón, sí, la representación de Movimiento Ciudadano.

Adelante.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Muchas gracias. Nuevamente buenas tardes a todos y a todas.

Gracias, señor presidente de esta Comisión.

Solamente nos queda una duda en cuanto al acuerdo.

Como las dimensiones de las juntas son muy diferentes, las municipales y las distritales. Por ejemplo, yo quiero citar los espacios que requerirá la Junta Municipal de Ecatepec o los espacios que requerirá la Junta Municipal de Joquicingo, por decir algo; no son los mismos espacios.

Entonces saber si se cuenta con el espacio suficiente para instalar los CATD y para que los representantes de los partidos podamos realizar las verificaciones y supervisiones, que se requieran en su momento.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor representante.

¿Quiere usted adelantar algo, ingeniero?

Perdón, sobre todo haciendo hincapié en que personal de la Unidad ha estado en los recorridos en los diferentes inmuebles, verificando justamente este tema que nos plantea el representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, con gusto presidente.

Informar que para esta ocasión que se hizo todo el operativo de ir a buscar los inmuebles, personal de la Unidad de Informática participó y precisamente uno de sus encargos era verificar los espacios.

Se tenían espacios diferenciados, digamos que teníamos tres modelos de espacio: Uno en juntas muy pequeñas y en el caso de Ecatepec, Tlalnepantla, Toluca son espacios donde por la experiencia que hemos tenido en otros procesos electorales, son alrededor de 12 personas las que van a operar el sistema.

Recordemos que ahora con esta nueva modalidad de Centros de Captura y Verificación, también eso apoya mucho a que en las juntas no haya o no exista tanto personal, sino que lo hacemos desde los órganos centrales.

Pero sí se consideró eso en la carpeta que se levantó en cada una de las juntas y tenemos un espacio destinado para lo que es el área de Informática y otro espacio para lo que es el área PREP.

Eso es en lo que participamos en la búsqueda de los inmuebles.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, ingeniero.

No sé si alguna otra representación había solicitado el uso de la palabra.

Sí, la representación del PRD.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Sí.

Nada más solicitar los anexos que acompañan el acuerdo, porque en los documentos que nos enviaron no vienen, pero vienen referidos en el acuerdo que se va aprobar.

Porque nos dice en el punto número dos: “Se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión, para que remita el presente acuerdo y sus anexos a la Secretaría Ejecutiva”.

Me imagino que los anexos son la ubicación y los inmuebles, en este caso del Instituto y de la Zona Metropolitana.

Nada más sería eso, presidente.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, con gusto lo hacemos llegar a la brevedad.

Ingeniero, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Claro, consejero.

Son las ubicaciones de los Centros de Acopio y el de aquí, de la Unidad.

Lo hacemos llegar.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: No veo en pantalla ya solicitudes de intervención.

Si no hay más intervenciones le pido entonces, secretario, que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del cuarto punto del orden del día, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales que estén a favor de aprobar el proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de la ubicación, instalación y

habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los Centros de Captura y Verificación y que, a su vez, se instruya a los consejos distritales y municipales, para supervisar las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que el cuarto punto del orden del día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, secretario.

En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, fracciones I y XIX, del Reglamento de Comisiones, se instruye a la Secretaría Técnica que remita a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aprobado por la Comisión para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación del Consejo General.

Le pido que, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Señor presidente, el quinto punto del orden del día es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la designación del

ente auditor del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor secretario.

Para los mismos efectos de la presentación de este punto del orden del día, le pido haga uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Toda vez que el artículo 347, numerales primero y segundo, del Reglamento de Elecciones dispone que a más tardar cuatro meses antes de la Jornada Electoral se debe designar un ente auditor, dándole preferencia a instituciones académicas o de investigación, la Unidad de Informática y Estadística y la Comisión llevaron a cabo los trabajos del proceso de selección para la designación del ente auditor al Sistema Informático del PREP, remitiendo invitaciones a ocho instituciones académicas y de investigación, tomando en consideración el listado de instituciones y empresas que operaron como ente auditor en los procesos electorales 2017, 2018 y 2021.

Dicho documento fue remitido por el INE, mediante oficio INE/UNICOM/0592/2021, así como su participación en procesos electorales previos y experiencia en actividades asociadas al tema, con la finalidad de participar en este Proceso Electoral 2024.

Posteriormente, cuatro instituciones manifestaron su interés de participar, por lo que se les solicitó su propuesta técnico-económica, en la cual debían incluir varias cuestiones técnicas, así como un cronograma de actividades a realizar a partir de su designación y hasta el 30 de junio de 2024.

Atento a ello, los días 3 y 11 de enero de la presente anualidad fueron recibidas en la Unidad de Informática, vía correo electrónico, las propuestas técnico-económicas de tres instituciones académicas, tal y como se observa en el acuerdo que se pone a su consideración.

De allí la Unidad, con ayuda de la tabla de ponderaciones elaborada por el COTAPREP, validó el cumplimiento de la experiencia necesaria en la materia, de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico.

Derivado de ello, el dictamen adjunto al presente acuerdo, en el cual se concluye que la institución de investigación cuenta con la trayectoria, así como con el reconocimiento suficiente y sobresaliente en temas informáticos, lo cual genera certeza respecto a la conducción de los trabajos correspondientes, para la operación del PREP para el presente comicio electoral.

Es menester mencionar que el listado de los candidatos a entes auditores fue revisado y validado por el Instituto Nacional Electoral.

Señor presidente, si me permite, no me omito mencionar que de parte de la consejera maestra Patricia Lozano, se recibieron observaciones de forma al proyecto de Acuerdo, las cuales abundan al documento y se pueden apreciar, si es que usted me permite presentarlos en pantalla.

En la página número tres, al final, está en color amarillo la propuesta de la consejera, que esta Secretaría considera que abona mucho a lo que es el acuerdo.

En la página número cuatro también hay cinco observaciones, que vemos que son de forma.

En la página número seis, en el primer párrafo, hay cuatro observaciones.

Después en la página número siete tenemos también nada más allí una observación.

En la página número 11, allí estaba mal escrita una palabra; en la página 13 y en la página número 14.

Son las propuestas que nos plantea la consejera.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor secretario; gracias a la consejera Lozano, que nos auxilia con estas propuestas de ajuste que, desde luego y como advertimos en pantalla, mejoran la redacción del proyecto de Acuerdo, de las cuales, por supuesto, yo no tendría inconveniente.

Integrantes de la Comisión, respecto de este punto del orden del día, en primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No advierto solicitudes de intervención ni en la mesa ni en pantalla.

En consecuencia, le pido secretario técnico que, por favor, proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del quinto punto del orden del día, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales, que estén a favor de aprobar el proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la designación del ente auditor del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, que incluye las observaciones referidas, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que el quinto punto del orden del día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor secretario.

En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, fracciones I, y XIX, del Reglamento de Comisiones se instruye a la Secretaría Técnica que remita a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aprobado por la Comisión, para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación del Consejo General.

Le pido, secretario, que por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, presidente.

El sexto punto del orden del día se refiere a asuntos generales.

No se registró ningún tema, señor presidente.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

En efecto no se registró ningún asunto general al inicio, pero no omito preguntar si en este momento alguien quisiera agregar alguno en este apartado.

No existen solicitudes de intervención.

Le pido, en consecuencia, secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El punto séptimo es relativo a la conclusión de la sesión.

Por lo que me permito informarle que se han agotado los puntos del orden del día.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, señor secretario.

No habiendo más asuntos que desahogar, siendo las 16 horas con 30 minutos del día en que se actúa, declaro formalmente terminada esta Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

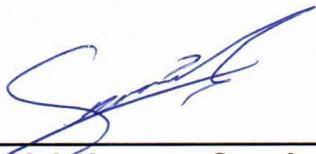
Muchas gracias. Que tengan una excelente tarde.

ooOoo

HOJA DE FIRMAS



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero electoral
presidente de la Comisión



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera electoral
e integrante de la Comisión



Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera electoral
e integrante de la Comisión



Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes
Secretario Técnico de la Comisión

HOJA DE FIRMAS


Representante del
Partido Acción Nacional

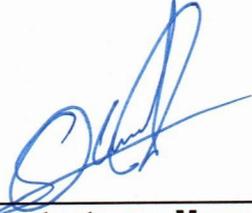

Representante del
Partido Revolucionario Institucional

Representante del
Partido de la Revolución Democrática


Representante del
Partido del Trabajo


Representante del
Partido Verde Ecologista de México


Representante del
Partido Movimiento Ciudadano


Representante por Morena